

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" P E T R O S A " S. A.,
Presente.

En mi calidad de Comisario Principal, tengo a bién elevar a Ud(s) el informe sobre la marcha Administrativa, Económica y Comercial de la empresa antes mencionada, durante el ejercicio de 1.992.

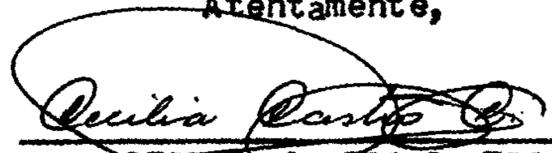
La Compañía ha suspendido sus actividades, como ya se manifestó en el ejercicio del año anterior, por resolución de la Junta General de Accionistas, hasta que se puedan realizar nuevos contratos de construcciones, por lo tanto no tenemos ningún comentario que hacer, con referente al año de 1.992.

La Contabilidad, está supeditada solamente a llevar los saldos y el Patrimonio que tiene la empresa, sin que hasta el momento haya ningún resultado en el ejercicio al que me estoy refiriendo.

Todas las obligaciones sociales é Impuestos, están cumplidos ya que esto es obligatorio para todas las empresas.

Con lo expresado más arriba, dejo cumplida las obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa.

Atentamente,


CECILIA CASTRO CASTRO
COMISARIO.



70917072 - 7 JUL 1993